Año VII I — Domingo 9 junio 1878. — Núm. 1406.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

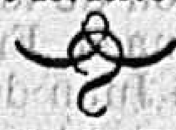
ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana. — REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Ministerio de Fomento.—Circular fecha 29 mayo resolviendo para la aplicacion del primer párrafo del art. 18 del pliego de condiciones generales para las contratas de obras públicas de 10 de julio de 1861:

Primero.—Que se permita á los contratistas la extraccion de los materiales necesarios para las obras y que se encuentren en las Dehesas boyales de los pueblos, sin que por estos materiales se les exija indemnizacion alguna.

Segundo.—Que no hallándose en el mismo caso que los materiales las leñas que contengan las referidas dehesas, sólo podrán utilizarse las mismas leñas prévia la correspondiente indemnizacion; y siempre que la corta no redunda en perjuicio de los pastos que puedan aprovechar los ganados de los pueblos en que las dehesas radiquen.

Y tercero que, para los efectos del citado artículo diez y ocho, no se confundan con los montes del Estado y del comun de vecinos los pertenecientes á los propios de los pueblos.

Extranjero.

TENTATIVA DE ASESINATO *contra el Emperador de Alemania.*

Por los nuevos datos que contiene, publicamos á continuacion parte de la carta que á nuestro apreciable colega *La Crónica de Cataluña* ha remitido su corresponsal especial en Viena. Dice:

Apenas mitigado el dolor que en toda la nacion alemana produjo la noticia de la terrible catástrofe acaecida en Folkestone, se ve aquella de nuevo conmovida, por la nueva de un segundo atentado cometido contra la persona del emperador Guillermo.

A las tres de la tarde de ayer domingo, cuando S. M. imperial volvia de su acostumbrado paseo, desde la calle «Untenden Linden,» salieron dos disparos seguidos dirigidos contra su persona. El emperador fué alcanzado por 30 balines ó perdigones de los que sirven para caza mayor y herido principalmente en la cabeza, mejilla, cuello hombro y brazos. Inmediatamente acudieron los que se hallaban cerca del sitio del suceso y entre ellos algunos guardias de seguridad pública, unos á prestar ausilio á S. M. otros á asaltar la casa de donde salieron los tiros. Los primeros que penetraron en el piso donde se suponia estaban los criminales, fueron recibidos con disparos de revólver. El agresor era solo y antes de que pudiera ser sujetado, se descargó un tiro á sí mismo hiriéndose muy gravemente. Trosladado el emperador á su palacio, situado no lejos del sitio de la ocurrencia, acudieron inmediatamente los médicos de cámara doctor Lauer, Wilms y Langenbeck, reconocieron las heridas, extrajeron los proyectiles y dictaron las convenientes disposiciones. Segun el boletin dado por el médico de cabecera doctor Lauer, las heridas «por el momento,» no presentan carácteres de gravedad; la pérdida de sangre fué considerable. El herido no ha perdido por un instante el conocimiento y la presencia de ánimo, aunque sufre fuertes dolores: su estado es muy débil y se está esperando la entrada de la fiebre consiguiente. S. M. despues de haber tomado un té, pudo conciliar algun tanto el sueño. Hoy pudo tambien tomar un caldo y dormir un poco.

La capa que iba S. M. envuelto está llena de agujeros y empapada en sangre, en el carruaje se ven las señales de muchos proyectiles, pruebas todas de que la mano que manejaba el arma homicida, era una mano segura.

El regicida, que segun la version mas verosímil es el doctor económo Cárlos Eduardo Nobiling, natural de Kollno junto á Birubaum (provincia de Posen) tiene 30 años, estudió ciencias en la Universidad de Halle y está desde hace dos años domiciliado en Berlin, en donde ocupaba una plaza de oficial en la oficina de Estadística de la casa real. Su madre es la viuda del mayor Nobiling; tiene aquel dos hermanos mayores oficiales del ejército y uno menor todavía estudiante. Este, segun declaracion del criminal, pertenece al partido social democrático.

Cárlos Eduardo Nobiling, se niega á declarar quienes sean sus cómplices; confiesa que su intencion era matar al monarca y que su crimen fué combinado últimamente con otros individuos en una cervecería; tampoco quiere manifestar el motivo que le impulsó á cometer el atentado.

Registrada su habitacion se encontraron en ella algunas armas de fuego y blanca y todos los números del periódico social democrático *Germannia.*

Como su estado es gravísimo, se le ha trasladado al lazareto de la cárcel, en donde parece no quedará mucho tiempo, pues los médicos del hospital creen que no vivirá mas allá de dos dias.

No se confirma la version de que el asesino sea un cierto *Ludwig,* redactor que fué del periódico *Germania* en Leipsig.

La viuda del Mayor Nobiling ha reconocido en el criminal á su hijo Cárlos Eduardo y pedido que se le permita estar á su lado y prodigarle sus auxilios. Parece que se ha dado cumplimiento al deseo de la desgraciada madre.

Inmediatamente despues de cometido el atentado, se telegrafió á la emperatriz y al príncipe heredero, quienes son esperados hoy mismo en Berlin.

Se convocó además á los ministros para una sesion extraordinaria que tuvo lugar ayer mismo á las siete de la tarde.

Nadie cree en la especie echada á volar en los primeros momentos, de que el agresor era víctima de una monomanía; se confirma por el contrario, que éste estaba en íntimas relaciones con el partido social democrático.

No es necesario llamar la atencion sobre el efecto terrible, sensacion é indignacion que este infame atentado ha producido en la poblacion entera de Berlin. Todos los habitantes de la capital en masa, al momento de tener noticia del crímen, se reunieron en el «Paseo de los tilos,» y en las numerosas avenidas y calles que en el mismo desembocan.

El mar de seres humanos en cuyo fondo rugia la tempestad, guardaba constantemente un profundo silencio, una actitud solemne, manteniéndose á una respetable distancia del Palacio imperial, para que ningun rumor interrumpiera el sueño ó la calma del ilustre herido.

Aunque, segun las noticias de Berlin, la masa del pueblo era imponente y muy contados los guardias de órden público, no hubo ni un movimiento, ni un murmullo, ni un grito.

La actitud tomada por el pueblo de la sensata capital, es una protesta digna y muy elocuente contra el infame atentado que ha ensangrentado ayer el «Paseo de los tilos,» sitio predilecto de los berlineses y en donde se han celebrado tantos dias de gloria para la pátria alemana.

———

Berlin 5.—El príncipe de Bismark ha tenido una larga conferencia con el príncipe imperial.

El regicida Nobiling está deshauciado, créese que aspirará esta noche.

Se ha firmado el decreto nombrando al príncipe imperial lugarteniente genaral del imperio.

—Atribúyese al príncipe de Bismarck el propósito de proponer al Congreso internacional la adopcion por todos los gobiernos de medidas contra los socialistas.

—Hay noticias gravísimas de Berlin. El doctor Nobiling continúa imposibilitado de prestar declaraciones y los médicos estrañan que viva aun no habiéndosele podido extraer dos balas que tiene alojadas en la cabeza. Hácense muchas prisiones de individuos que hablan contra el gobierno y han salido comisarios especiales de policía para detener á diversas personas en las principales ciudades.

El emperador encuéntrase en un período crítico, pues se ha declarado la fiebre de supuracion y ha perdido tanta sangre que los médicos temen un acceso. Parece imposible extaerle algunos proyectiles que aun conserva, porque el enfermo carece de fuerzas para resistir una nueva operacion. Resulta que recibió siete heridas en el brazo derecho, veinte en el izquierdo, seis en la espalda y ocho en la cabeza y cara. Desespérase completamente de salvarlo. El consejo de ministros ha tomado resoluciones extremas, y convoca á las Cámaras resuelto á disolver el Parlamento si desaprueba los nuevos proyectos, mas rigurosos que los anteriores, que presentará para perseguir al socialismo. Hay grande agitacion en Berlin, donde las tropas se hallan acuarteladas.

Un decreto firmado por el emperador y refrendado por Bismarck, proclama la regencia del príncipe imperial.

—En Alemania continúan las prisiones en número considerable.

Témese una revolucion en vista de la actitud de las ciudades socialistas que injurian públicamente al emperador.

Berlin 6.—El emperador Guillermo ha experimentado notable mejoría; la inflamacion decrece.

GUERRA DE ORIENTE.

El conde Andrassy ha anunciado oficialmente que suspenderá toda nueva medida de carácter político militar, hasta que se celebre la reunion del Congreso europeo, en el que pedirá que se confiera al Austria la aplicacion de las reformas en Bosnia y la Herzegovina.

—Niéganse los rusos á alejarse de las inmediaciones de Constantinopla pretestando abrigar temores de que dada la actual situacion interior de la Puerta Otomana estalle una revolucion encaminada á destituir el Sultan.

—El gabinete de San Petersburgo ha manifestado que prestará resuelto apoyo al Montenegro, pero rehusando provocar un conflicto con el Austria, apropósito de Antivari.

—Parece que está ya decidida la forma en que se celebrarán las dos sesiones del Congreso. En la primera se discutirán las bases firmándolas eventualmente, reformando el tratado de San Stéfano y se nombrarán comisiones internacionales que irán á Turquía á fijar los límites territoriales que se convengan. La segunda sesion será en otoño y se firmará el tratado definitivo.

—El general Todtleben ha prometido retirar sus fuerzas cuando los turcos evacuen Choumla y Varna.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid de 5 junio 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

Con motivo de haberse dilatado ayer la votacion del incidente provocado por el *Sr.* Florejachs relativo á la subvencion de los ferro-carriles de Tarragona á Francia y de Granollers á San Juan de las Abadesas y que, en concepto de dicho diputado hubiera tenido el resutado que se deseaba porque contaban los bancos suficiente número de diputados para votar en pró, esta tarde varios representantes catalanes y los comisionados de las empresas de dichas líneas, han tenido una larga conferencia con el señor Orovio, quien segun manifestaban algunos, parece que se habia mostrado resuelto á satisfacer las esperanzas de aquellos.

*L*os ministeriales empiezan á creer que el actual gabinete no será el que disuelva estas cortes en razon á que tienen por indudable la formacion de nuevo ministerio que será el que disuelva y convoque.

*E*sto mismo he oido decir á amigos del Sr. Cánovas.

Yo, segun otros informes no menos dignos de crédito, puedo decir e que este no se ha resignado aun a abandonar la poltrona y, para conservarla, trabaja que se las pela, sin omitir medio alguno y es seguro que, como pueda prolongar su existencia en el poder lo hará.

El capitan general de Cataluña llegó esta mañana á Madrid y, su primer visita fué al Sr. *C*ánovas, con el que ha conferenciado cerca de una hora.

*D*icha autoridad ha expuesto la verdadera situacion de aquel principado y las medidas que, en su concepto deben tomarse para terminar cuestion tan enojosa.

*D*ícese que el señor *C*ánovas se ha manifestado conforme con las apreciaciones del *Sr.* Blanco, y en tal concepto se anuncia que en el primer Consejo que ha de celebrarse mañana quedarán zanjadas las causas que vienen alimentando la actitud en que se colocaron los consumidores del gas, planteando enseguida las medidas que queden acordadas.

Continuan los cabildeos sobre la eleccion del vice-presidente por renuncia del Sr. Silvela.

*D*ícese que el Sr. Albacete es el candidato de conciliacion que presenta el gobierno para acallar la disidencia que ha surgido en la mayoría.

Va á salir el correo,

El corresponsal.

Madrid 6 de Junio de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

Segun noticias recibidas hoy de Logroño, el caudillo de la guerra de los siete años Sr. Duque de la Victoria, continua muy apesadumbrado por efecto de la irreparable pérdida que acaba de esperimentar con la muerte de su apreciable señora.

El jeneral Espartero hace una vida de completo retiro y no recibe mas que á muy contadas personas de las muchas que van á verle. Algunos dias parece como dominado por una pasion de ánimo que puede tener consecuencias desagradables sino se consigue estirparla pronto. *S*u alimentacion se hace cada dia mas frugal y esto puede influir mucho en el estado de abatimiento que presenta en las actuales circunstancias.

El Sr. Romero Robledo y sus amigos no han recibido de buen grado la candidatura del *Sr. A*lbacete para la primera vice-presidencia del *C*ongreso, y hasta ahora, por lo que se ve, no se muestra muy propicio á sacrificar su candidato que, como dije á V., era el señor *C*ampoamor director de Beneficencia; pero es indudable que á última hora se mantendrán á la voluntad de Cánovas, al decir de los amigos de este.

Los del señor don Francisco Silvela, que intentan votar en blanco, segun se decia esta tarde, no pasan de cuatro diputados que, al fin y al cabo darán su sufragio al candidato del gobierno, en atencion á que este necesita allegar todos los votantes que parece andan diseminados, pues la minorias no se duermen en las pajas y es preciso estar sobre aviso para no esponerse á un contratiempo.

En un telegrama de ayer se anúncia el peligro de muerte en que se hallaba el emperador de Alemania y el nombramiento del príncipe heredero, como regente del imperio.

El consejo de ministros que á la hora de costumbre ha presidido *S*u *M*agestad, se ha ocupado detenidamente de los sucesos de *A*lemania en vista de los despachos que el gobierno recibió pocas horas antes de reunirse en la régia cámara, habiéndose tomado aquellos acuerdos que son consiguientes en tales casos, y que seguramente al recibo de esta se habrán comunicado.

Noticias recibidas esta tarde y que alcanzan hasta las diez de la mañana y que anuncian un origen autorizado, hacen presumir la inminencia de un triste desenlace á las heridas que recibió el emperador de Alemania.

*D*esde ayer el príncipe heredero empezó á funcionar como Regente.

El Gobierno habia adoptado todo género de precauciones pues se temia que los que no andaban bien avenidos con el órden, tratan de promover un motin en alguuas poblaciones importantes de aquella nacion.

En la capital, las tropas están sobre las armas; y el príncipe de Bismark no salia de la imperial estancia lo mismo que el anciano *M*oltke.

En la sesion del Congreso se ha seguido la discusion del presupuesto de la Guerra sin ofrecer novedad.

*L*a subcomision de Hacienda en su reunion de esta tarde, ha aprobado varios artículos de los ingresos.

*M*añana salen para la feria de Córdoba los diputados general *L*opez *D*ominguez, Campo Sagrado, Albareda y otros. El regreso será inmediato por tener que asistir á la discusion del proyecto de ley constitutivo del ejército.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Parece que está acordada la supresion de los pasaportes entre nuestra nacion y la francesa.

—¿Está permitida la crianza de cerdos en los pisos bajos de los edificios de esta ciudad?

Pues sinó lo está como creemos, suplicamos al señor Alcalde se sirva pasar por la calle Nueva del Teatro, y si el mal olor no le sofoca, puede preguntar á algun vecino y de seguro averiguará en donde está el foco pestilente que denunciamos.

Hay abusos que parece imposible se cometan en una ciudad que se precia de ilustrada.

—Ha comenzado nuestro queridísimo colega *La Iberia* á cumplir la suspension de veinte y cuatro dias á que ha sido condenado por el tribunal de imprenta.

Sentimos muy de veras este percance y deseamos la reaparicion del órgano autorizado del partido constitucional.

—Algunos suscritores nos suplican publiquemos el real decreto que rige para la formacion de expedientes contra los imponentes de sellos usados en las cartas.

Trataremos de complacerles en breve.

—Ha sido denunciado *El Imparcial*.

*L*o sentimos: el calor aprieta, y hay que guardarse mucho de los ataques del fiscal.

—Respecto al robo del tren expres, de cuyo crimen tienen ya noticia nuestros lectores, dá *La Gaceta de Barcelona* los siguientes pormenores:

«Vamos á dar mas detalles, que creemos completamente auténticos por haber visitado el sitio de la ocurrencia, compulsado los datos en las oficinas del ferro-carril, y oido la relacion de varios testigos presenciales.

Componian el tren solo dos coches uno de primera clase en que componian un total de once pasajeros, y uno de tercera con diez y seis.

El robo se verificó entre los kilómetros 8 y 9, á corta distancia de la estacion de Sta. Coloma, en el sitio en que la línea pasa entre la Acequia Condal y el Besós y que se conoce con el nombre de «La Foradada».

Al ver el maquinista la luz encarnada que le avisaba la proximidad del peligro, detuvo el tren, en cuyo momento lanzáronse sobre los coches unos 25 hombres, decentemente vestidos, sin máscara, y armados todos.

El coche de primera, construido recientemente en Bélgica, difiere bastante de los usados en los ferro-carriles españoles. Divídense en tres compartimentos, y es difícil el acceso al del centro á quien no ha visto mas de una vez el coche.

A esta circunstancia debieron los seis viajeros que ocupaban el privilegiado sitio el quedar sanos y salvos del ataque.

Sus vecinos fueron desbalijados; un ladron, apoyando su fusil en la mejilla de una señorita, le exigió cuantos objetos de valor llevaba encima.

Los diez y seis pasageros del coche de tercera fueron robados despiadadamente.

Mientras los bandidos forcejeaban para penetrar en el centro del coche de primera ocurrióselé á uno de ellos subir á la máquina, y allí bregando con el maquinista se le disparó casualmente el revolver.

Al oir la detonacion, que ignoraba de donde partia, toda la cuadrilla abandonó precipitadamente la línea, saltó el ladron de la máquina, y el maquinista, con la rapidez posible retrocedió con el tren, llegando á la estacion de esta ciudad á las 11 y 18 minutos de la noche.

Afortunadamente no habia tenido tiempo la partida de penetrar en el furgon en que iban los equipajes que llegaron intactos».

—*La Correspondencia de Barcelona* de ayer, dice:

«Parece que el tribunal está ya sobre la pista de los autores del robo del tren de Francia; ó por lo menos de alguno de los autores. *El* descubrimiento se cuenta del modo siguiente. *P*arece ser que en dicho tren habia tomado asiento un ciego acompañado de un niño que le sirve de lazarillo: sucedió el robo, y cuando el tren estaba ya de regreso, dijo el niño al ciego: —¿No ha conocido usted á ninguno de los que nos han saltado? —No, —respondió el ciego. —Pues yo he conocido al marido de la *María*, entre los que han subido al coche.» Estas palabras hubieron de ser oidas por alguno que las trasmitió, puesto que al llegar á la estacion fueron detenidos el ciego y el lazarillo, y de resultas de las declaraciones que se les tomaron en la madrugada del propio dia se procedió ya algunas capturas y al registro de alguna habitacion. *E*l estar el asunto *sub-judice* nos impide entrar en mas esplicaciones.»

A estas noticias que están conformes con las nuestras, debemos añadir, que el ciego y el lazarillo pasaron en el tren de la mañana de anteayer con direccion á Francia, que era á donde se dirigian la noche del robo.

—Se ha anunciado nuevamente la vacante de la secretaria del Ayuntamiento de S. Lorenzo de la Muga, con un aumento de cien pesetas anuales. La asignacion asciende ahora á 500 pesetas al año.

Veremos si por tres reales diarios se encuentra un secretario.

Para obtener esa breva, no es indispensable poseer el título de abogado.

—Este año no tenemos que quejarnos los jerundenses por falta de diversiones. A mas de los bailes, reuniones y conciertos del Odeon, Centro y «La Lira», en el Nuevo café-restaurant del ensanche que últimamente ha abierto al público el señor Fita, se darán todos los jueves y dias festivos funciones de género variado. Hoy á mas de estar iluminada la carretera de Santa Eugenia en el trozo que media entre la puerta de Alvarez y el citado café, se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales en los jardines del establecimiento que, á no dudar se verán atestados de gente.

—Si los dependientes del ayuntamiento se fijáran ó quisieran cumplir algo mejor con lo que deben, verian que hay tienda sobre cuya puerta en la parte exterior pende un toldo ó cortinas tan sumamente bajas, que imposibilitan por completo el paso por la acera á todo transeunte que no quiera reñir con su sombrero ó evitar todo escalabro personal.

¿Se remediará esto que está prohibido por todas las ordenanzas municipales habidas y por haber?

—Hoy debe verificarse en la villa de la Escala la venta en pública subasta de los bienes muebles de la herencia que fué de don Clemente María de Cuevas y que se halla adjudicada al Estado y cuyos muebles consisten en loza, cristalería, ebanistería, sillería, colchones, ropa blanca etc., etc., tasadas en junto en 2.500 pesetas.

—Parece que á mediados del mes próximo se pondrán en circulacion las monedas de oro de diez pesetas.

—Tenemos entendido que en la estacion del ferro-carril de esta ciudad, se admiten pasajeros para el tren exprés, siempre que vayan á Barcelona por asuntos urgentes.

Así lo hemos oido decir.

—Esta noche tendrá lugar en los jardines del *Centro Industrial* el cuarto baile de sociedad.

—El empresario de nuestro teatro Sr. Avolas, no ha podido conseguir su deseo de que trabajara en esta ciudad por un corto número de funciones la compañía dramática del Sr. *Calvo*.

Lo sentimos.

—Se ha dispuesto que el tren exprés ascendente y descendente, vaya custodiado por fuerza de la guardia civil.

—Tenemos noticia que la sociedad *Calipso* va á instalarse definitivamente en los espaciosos salones

del ex-circo gerundense, inaugurándose los bailes á mediados del próximo mes de julio.

Falto hasta la fecha de un local seguro y aceptable, no podia aquella sociedad, á pesar de los buenos deseos de los distinguidos jóvenes que la componian, constituirse bajo las formalidades que son indispensables para el buen régimen de esta clase de sociedades, viéndose, por lo tanto, privada de una verdadera solidez; mas hoy que cuenta con un local espacioso y magnífico en cuyos salones se ha visto reunida en otro tiempo á la mas distinguida sociedad gerundense y, atendido el éxito brillante que han tenido siempre los bailes que en diferentes épocas ha celebrado, no dudamos que esta vez la sociedad *Calipso* verá coronados sus esfuerzos con un resultado tan lisongero, y más si cabe, que el que ha alcanzado en otras ocasiones.

—Habiendo acudido al ayuntamiento el propietario del cafe-Restaurant del camino de Sta. Eugenia Sr. Fita, pidiendo el establecimiento del alumbrado por gas en el trozo que comprende la primera seccion del ensanche comprendida entre la puerta de Alvarez y estacion del ferro-carril, y habiendo sido esta peticion negada so pretesto de falta de fondos, dicho Sr. Fita ha tomado la cuestion á su cargo y, desde hoy, dicho trozo de via estará alumbrado con luces de petróleo.

Nada diriamos, si la peticion del Sr. Fita fuera hija de su particular interés, porque en este caso el municipio haria bien en negar y aquel señor muy bien en pagar lo que nadie le pide; pero como el alumbrado de ese trozo de paseo está siendo reclamado tiempo hace por aquellos vecinos y hace falta bajo todo punto las de vista, dadas circunstancias en que está colocada aquella barriada, nos estraña que el ayuntamiento se niegue á introducir allí el beneficio de la luz, beneficio que muy poco ha de costarle, porque siendo de cuenta de la empresa la colocacion de faroles sobre la cañería que está ya colocada, resulta que los desembolsos del ayuntamiento están reducidos ó estarian á pagar solamente el consumo de gas, el cual seria muy escaso, puesto que no se necesitan muchas luces para alumbrar un trayecto tan corto.

Piénselo la corporacion municipal y verá que su negativa, á nuestro juicio, no está justificada.

—Siendo el barrio de Pedret una verdadera calle de Gerona y, acudiendo además allí muchísimos vecinos á tomar el agua picante en este tiempo, no vemos razon alguna que apoye el abandono del bando general de buen gobierno en dicho barrio, dándose la anomalía de que, á los vecinos de intra-muros se les obligue á barrer y rociar sus fronteras, y á los de extramuros no se les diga una palabra por no rociar la calle, cuyo pavimento está cubierto de una capa de polvo de cuatro dedos que hace imposible el tránsito privándose mucha jente de asistir á tomar el agua medicinal que allí se expende. Sr. Mollera una órden.

—Ayer tarde debió llegar á esta ciudad de regreso de la córte, el senador del reino nuestro querido amigo don Enrique Climent y Vidal.

Segun noticias, permanecerá entre nosotros dos dias, saliendo con direccion á su residencia habitual de Castelló de Ampurias.

—Por autorizado conducto sabemos que el Sr. Presidente de la Comision de evaluacion en esta capital ha dispuesto que del 12 al 13 del corriente mes quede en poder de la Administracion económica la lista de morosos que al aparecer en descubierto han de ser ejecutados por la via de apremio segun se le previene en la última Real órden sobre cédulas personales.

Para facilitar este importante servicio y con objeto de que pueda ser atendida cualquiera duda ó reclamacion que se ofrezca á los señores contribuyentes evitándoles cuanto posible sea los perjuicios que se les pudiera irrogar, el Sr. Setien tiene comunicadas las órdenes mas terminantes á fin de que en estos dias, desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las tres á las siete de la misma, permanezcan constantemente en las oficinas todos sus subordinados.

ANUNCIO DE CORPORACIONES.

ASOCIACION PARA EL FOMENTO *de las Bellas Artes.*

Aviso.—La Junta Directiva, en cumplimiento del artículo 16 del reglamento, convoca á los señores socios para el dia 9 del corriente á las cuatro de la tarde en el salon consistorial á junta general ordinaria, para dar cuenta de sus gestiones y proceder á la eleccion de presidente y un vocal en sustitucion de los señores que deben cesar en el desempeño de estos cargos.

Gerona 4 de Junio de 1878.—*El Presidente*, Felipe Lloret.—*El Secretario*, Manuel Almeda.

Correo de Madrid.

Correo del 6.

El sábado próximo se suscitará nuevamente en el Congreso la cuestion referente á la vice-presidencia, vacante por renuncia del señor don Francisco Silvela.

La minoría constitucional parece que se halla resuelta á presentar una proposicion pidiendo que se proceda desde luego á llenar dicha vacante.

—Es muy probable que el senador Sr. Sabater dirija en la alta Cámara una interpelacion al señor ministro de Hacienda, á propósito de la situacion angustiosa que atraviesan importantes ayuntamientos de España, situacion que impide á dichas corporaciones cubrir sus mas imperiosas necesidades.

—*Las Novedades* de Nueva-York publica el siguiente despacho:

«Habana 17.—El sentimiento reinante en toda la isla es eminentemente pacífico, y ha renacido la confianza en todas partes. Se asegura que todos los que seguian á Maceo han manifestado su intencion de presentarse, y algunos lo han efectuado ya. Maceo ha enviado representantes suyos para que aconsejen á Vicente García, el principal de los jefes que están á sus órdenes, que se presente, por cuanto éste ha permanecido neutral durante las negociaciones.»

—Los diputados de la mayoría, señores Albacete y Cadórniga, han presentado enmiendas pidiendo rebaja de derechos para los azúcares de Cuba y Puerto-Rico. El ministro de Hacienda las rechaza, y ha manifestado que hará cuestion de gabinete este asunto; pero dichos señores sostendrán sus enmiendas, que votarán tambien muchos mas diputados de la mayoría.

—Los vocales de la comision encargados de la redaccion del proyecto de ley electoral tienen muy adelantados sus trabajos.

El Sr. Gisbert ha terminado ya los tres primeros títulos, que comprenden: número de diputados y division del territorio español en distritos y secciones; electores y elegibles é incompatibilidades, y el tercero formacion del censo electoral.

El Sr. Cuesta tambien ha terminado la redaccion del título 4.º, que comprende el procedimiento electoral, y el Sr. Silvela lo concerniente á los delitos electorales y su penalidad, cuyo trabajo no está ultimado.

Probablemente la semana próxima quedará presentado en el Congreso el citado proyecto de ley.

Provincias.

El dia cuatro fué ejecutado en Salamanca el reo Juan Montero y Fraile.

—Uno de estos dias, fué detenido el tren de Vadollano por grandes cantidades de langosta, logrando á duras penas el maquinista que marchase el tren, aunque con un retraso considerable.

—En presencia del gobernador de Salamanca se van ha hacer los ensayos de un líquido para entinguir la langosta, inventado por un vecino de Ciudad Rodrigo.

Seccion Mercantil.

MERCADO DE GERONA
DEL DIA 8 DE JUNIO DE 1878.

		Ps.	Cs.
El hectólitro.	Trigo.	27	»
	Mezcladizo.	23	25
	Cebada.	14	25
	Maiz.	18	75
	Judias.	37	50
	Habas.	18	75
	Mijo.	22	50
	Fayol.	20	»
	Avena.	11	75
	Arvejas.	20	25
	Centeno.	20	»
El kilógramo.	Garbanzos.	0	60
	Arroz.	0	58
Aceite.	El litro.	1	25

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 7.—La Junta de valoracion de los aranceles ha acordado rebajar los azúcares de las Antillas á 68 pesetas.

Asegúrase que los señores Cánovas y Eldnayen han dado cuenta al rey de la completa pacificacion de la isla de Cuba, en donde con este motivo se ha cantado ya un Te-Deum.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.